Island Min. 1606

Año VI

Sábado 21 de Mayo de 1898

Temas del día

Entre los temas palpitantes del dia—aun siendo tantos y de tan diversa índole-el que más se destaca entre todos es el que se refiere à la entrada de nuestra escuadra, poco menos que triunfal, en el puerto de Santiago de Cuba del ed ses sup oxiaM

Ante la pericia y la estrategia del ilustre marino que la comanda, resaltan ahora con mayor repercusión y vergüenza que nunca las frases que sirvieron de adobo para el discurso que el comodoro Sampson pronunció en el banquete con que le obsequiaron algunos ilusos, dos días antes de hacerse á la mar para establecer el bloqueo de las costas de Cuba. «Antes de quince diasdijo el almirante, à quien los vapores del Gin y del Wisky sin duda alguna alucinaron—la bandera americana será saludada con salvas de honor en la Habana y en Santiago de Cuba.» X han transcurrido esos quince días sin que los poderosos buques de guerra americanos hayan conseguido el más pequeño éxito, que demostrara la superioridad de un pueblo arrogante y ambicioso, frente á otro pueblo agotado, sin recursos, desprevenido, pero viril y dispuesto à no permitir que se atropellen sus derechos, ni que se viole ó mancille su inmaculado honor.

Los elogios al contralmirante Cervera que con motivo de su viaje, salvando obs tácules, rehuyendo encuentros y borrando huellas de su paso por diferentes mares se le prodigan, son harto justos para que nosotros insistamos en la necesidad de hacer bien palpable ese hecho mi al a otnano na

Unimos, pues, á las frases de aliento que ya habrá recibido á estas horas, la nuestra, deseando que la pericia y la habilidad que hasta ahora ha demostrado, no sufran interrupción alguna, pues se hace preciso no olvidar que aún nos hallamos poco menos ue al principio de la jornada.

* *

La actividad en los preparativos que se realizan para ir en socorro del Archipiélago filipino; la preparación rapida de una escuadra volante; la conclusión del armamento de algunos buques de guerra que, como el Princesa de Asturias, el Lepanto y el Cardenal Cisneros, ya están botados al agua; la fortificación de nuestras costas del litoral, en previsión de conflictos futuros y el estudio minucioso del aspecto que ofrece en las actuales circunstancias la cuestión internacional, muy agitada por virtud de las declaraciones que han hecho recientemente los miembros más conspicuos del gabinete inglés, son los asuntos

á que mayor atención prestará el nuevo gabinete, el cual, según declaraciones explícitas de su jefe, no queda obligado á hacerse solidario de los actos del anterior.

¿Se realizará este programa con la energía y la actividad que las circunstancias requieren y que el país reclama?

tara que la misson (* Woodford es pu ¡El gran estadista inglés, Mr. Gladstone, ha muerto! Esta fué la noticia que circuló ayer de boca en boca, lamentando su desaparición de la escena de la vida, en los momentos en que, con su voz elocuente y autorizada, podría haberse levantado, lo mismo en Parlamento que en privado, contra la injusticia y la fuerza, las cuales parece se quiere hacer prevalecer enfrente de la razón y de la justicia.

Habiendo conservado hasta el último instante su vivisimo genio y su luminosa palabra, á él, con mayor autoridad que nadie; á él, que supo siempre defender al oprimido y enardecer y reconfortar al débil, habria correspondido de hecho y de derecho la titánica tarea de poner en evidencia, ya que no en ridículo, la política tan estrecha como rastrera, de ambiciones y de conveniencias, de mercantilismos y de razas, preconiz da no ha mucho por sus adversarios políticos Salisbury y Chamber-

Con Gladstone pierde España uno de sus más valiosos defensores en la Gran Bretaña, pues es de suponer que el fogoso orador que al acercarse al siglo de su existencia encontró alientos para defender á los armenios y á los cretenses, á los hambrientos de la India y de Holanda, á los judíos de Rusia y á desheredados de Irlanda, también los habría hallado para tronar contra los hipócritas que escudándose en un humanitarismo que no sienten, van á ser quizá los promotores de una conflagración europea, para evitar la cual no hay potencia de primer orden que no se haya impuesto penosísimos sacrificios.

Repose en paz el hombre justo que dedicó toda su larga existencia á engrandecer su patria sin ensangrentarla y cuya arrebatadora elocuencia y poder justo estuvieron siempre del lado del oprimido y

Recursos para la guerra

La Gaceta publica la ley de recursos extraordinarios, que dice asi: «Artículo único. Se autoriza al Gobierno:

Primero. Para arbitrar los recursos

necesarios y por la cantidad que se calculen las obligaciones de carácter extraordinario que origine la guerra.

Estos recursos se entregarán, en concepto de anticipos reintegrables, al ministerio de Ultramar

En virtud de esta autorización, el Gobierno podrá emitir deuda del Estado ó del Tesoro, flotante, perpetua ó amortizable y delegaciones sobre rentas públicas; dar en garantía, si fuere preciso, las rentas ó contribuciones de la nación; negociar los valores que se emitan, ó bien darlos en garantia de operaciones de crédito; sustituir por otros los valores pignorados y negociar éstos ó pignorarlos nuevamente.

Las operaciones podrán hacerse en varias clases de efectos ó valores y en distintos

tiempos y plazos. El Consejo de ministros determinará en cada caso la cantidad y condiciones de los valores que hayan de emitirse, el interés, amortización y garantías, y fijara el tipo a que hayan de negociarse, así como las demás condiciones de la operación.

Segundo. Para aumentar la facultad de emision de billetes al portador concedida al Banco de España hasta 2.500 millones

La cantidad mínima que el Banco habrá de conservar en sus cajas en metálico ó barras de oro y plata por el aumento de emisión, será la siguiente:

Si los billetes en circulación exceden de 1.500 millones y no de 2.000, la mitad. Si la circulación excede de 2.000 millones hasta 2.500, las terceras partes.

La proporción señalada en los dos anteriores párrafos, sólo afectará al exceso de circulación sobre las cantidades respectivamente fijadas como en minimum.

En todo caso, la mitad de las reservas será en oro.

El Gobierno si lo extraordinario de las circunstancias lo exige, y mientras estas circunstancias duren, podrá reducir las reservas exigidas por esta ley y por la de 14 de Julio de 1891.

El Banco de España podrá ampliar el fondo de reserva à que se refiere el artículo 12 del decreto ley 19 ee Marzo de 1874.

Las operaciones del Banco con el Go bierno serán objeto de convenios especiales, conforme à las leyes y estatutos por que se rige aquél, aun cuando sus condiciones puedan ser diferentes de las establecidas para las que realice con los particulares.

Tercero. Para negociar con las Companías arrendatarias de tabacos, fósforos, explosivos, salinas de Torrevieja y minas de Arrayanes (Linares), el anticipo reintegrable, en el plazo y con el interés que se convenga, de una anualidad del importe de las respectivas rentas.

Cuarto. Para emitir obligaciones del Tesoro, vencederas en los plazos que se estipule y prorrogables por los que se convenga con el Banco de España y con el interés que se concierte con el mismo, en sustitución de las obligaciones emitidas en el día y de las que se hayan de emitir á fin del presente ano económico como consecuencia de la liquidación del presu-

Quinto. Para convertir títulos de la

Deuda exterior en interior con el beneficio que señale el Gobierno, y que no podrá exceder nunca de 10 pesetas de aumento por cada 100 pesetas de capital nominal.

Esta conversión será voluntaria y podrá realizarse parcialmente.

El Gobierno adoptará las medidas necesarias para que desde el cupón de 1.º de Octubre del corriente ano inclusive no se paguen en el extranjero otros cupones que los de los títulos que real y efectivamente sean de la propiedad de extranjeros.

El Gobierno dará cuenta del uso que haya hecho de las presentes autorizaciones dentro del primer mes de la reunión de las

En Vendrell se ha constituido el Congreso viticola de San Sadurni, asl eb aslds.

Asisten noventa y seis delegados, en representación de los Ayuntamientos y asociaciones agrícola.

Los temas puestos á discusión son: 1.º Nomenclatura sinonima de las variedades de la viña cultivada, recomendables á la región.

Labores cultivables; simplificación de las viñas espesas en bancales, siembras entre cepas y sus efectos, gigirib es cebi

3.º Viñas cloróticas y sus causas, remedios y cuidados.

Raquitismo y manera de evitarlo: raquitismo incurable y medios de corregirlo: podredura blanca de las raices e inger

Ha muerto el gran anciano Gladstone. Era Mr. Gladstone una de las figuras más grandes de este siglo; el más ardiente defensor de la paz del mundo.

Gladstone, cuya elocuente voz se levantó por última vez hace dos años en un meeting celebrado en Liverpool para protestar con-g tra las barbaries de los turcos en Armenia, se lleva con él á la tumba toda la generosidad política que quedaba en Inglaterra.

Quizás el cielo ha querido evitarle asistir al saldo de cuentas que un día hará el mundo civilizado con la ambiciosa Albión.

Mr. Gladstone nació en Liverpool en 1809 y era hijo de un rico comerciante.

En 1832, el duque de New Castle, perteneciente al partido tory, influyó para que fuera elegido individuo de la Camara de

En 1841, fué nombrado Gladstone vicepresidente de la comisión de Comercio, y dos años después presidente de la misma. La defensa que hizo en la Camara de los Comunes de las medidas tomadas por el ministerio, la hizo con tanto talento que se le llamó el brazo derecho de Peel.

A fines de 1845 fué nombrado secretario de Estado y de las Colonias, secundando con gran entusiasmo à Peel en la lucha promovida por las leyes sobre cereales.

Gladstone se separaba cada vez más del partido tory, hasta que en 1852 se negó á

formar parte del ministerio presidido por Derby, contribuyendo poderosamente á la caida del mismo en Diciembre del mismo

El fruto de sus esfuerzos fué su nombramiento del lord del Echiquier, logrando que fueran aceptadas sus reformas financieras concernientes al «incometax» y á los derechos sobre la sucesión.

En 1858 fué enviado á las islas Jónicas para negociar su anexión á Grecia; al regresar á Londres en 1859, entró á formar parte del ministerio de lord Palmerston, tomando la cartera del canciller del Echi-

Muerto Palmerston, siguió Gladstone figurando en el ministerio que organizó lord Russell, hasta su caida. Desde la oposición proclamó la necesidad de que se aboliera en Irlanda la iglesia privilegiada y que se separase la iglesia del Estado. En las elecciones siguientes volvió á la Cámara como representante de Greenwich. Llamado á formar gobierno en Diciembre de 1868, se reservó el puesto de lord de la Tesorería, renovando entonces su proyecto de abolición de la iglesia oficial de Irlanda, el cual fué aprobado por ambas Cámaras.

Su intervención para evitar la guerra franco prusiana fue inútil, manteniéndose en la más extricta neutralidad.

Retirado a la vida privada, la cuestión de Oriente le obligó à volver à tomar parte activa en la política.

Publicó un folleto en 1877 pidiendo que Europa impusiera a Turquía las reformas que se creyeran necesarias.

Siguió combatiendo en todas las cuestiones exteriores, y vencidos los conservado res en las elecciones de 1880, volvió Gladstone a ser nombrado presidente del

Presentó entonces á las Cámaras su proyecto de reforma agraria. Un voto de censura, aprobado por la Cámara de los Comunes, fundándolo en los aumentos de contribuciones pedidos, motivó el reemplazo de Gladetone por Salisbury, volviendo á encargarse del poder al año siguiente, por haber obtenido los liberales gran mayoría en las elecciones ge-

Propuso al Parlamento la autonomía de Irlanda, y rechazado su proyecto, disolvió la Camara. Derrotado en las elecciones, cedió su puesto á Salisbury.

La última vez que ocupó el poder fué en 18926119VB

Poco tiempo después, considerando que su débil salud y su avanzada edad no podian resistir las fatigas inherentes à las tareas gubernamentales, se retiró de la vida pública, quedando encomendada la presidencia del Consejo y la dirección del partido á lord Rosebery.

Ayer recibió el Sr. Sagasta este tele-

«Buenos Aires 18.—Presidente Consejo

Banco de Paris y Paises Bajos tiene à

- 280 -

antiguos dieron à sus consejas no fué así como quiera, que fué una sentencia de Caton Zonzorino, romano, que dice: y el mal para quien le fuere à buscar, que viene aquí como anillo al dedo, para que vuestra merced se esté quedo, y no vaya à buscar el mal à ninguna parte, sino que nos volvamos por otro camino, pues nadie nos fuerza à que sigamos este donde tantos miedos nos sobresaltan.

Sigue tucuento, Sancho, dijo Don Quijote, y del camino que hemos de seguir déjame à mí el cuidado.

Digo pues, prosiguió Sancho, que en un lugar de Extremadura habia un pas tor cabrerizo, quiero decir que guardaba cabras, el cual pastor o cabrerizo, como digo de mi cuento, sellamaba Lope Ruiz, y este Lope Ruiz andaba enamorado de una pastora que se llamaba Torralva, la cual pastora llamada Torralva, era hija de un ganadero rico... y este ganadero rico,... Si desa manera cuentas tu cuen to, Sancho dijo Don Quijote, repitiendo dos veces lo que vas diciendo, no aca barás en dos dias: dilo seguidamente, y cuentalo como hombre de entendimiento:

y sl no, no digas nada. De la misma manera que yo lo cuento **— 281** —

respondió Sancho, se cuentan en mi tíe rra todas las consejas y yo no sé con tarlo de otra, ni es bien que vuestra merced me pida que haga usos nue

Di como quisieres, respondió Don Quijote, que pues la suerte qui re que no pueda dejar de escucharte, pro

Así que, señor mio de mi ánima, pro siguió Sancho que como ya tengo dicho, este pastor andaba enamorado de To rralva la pastora, que era una moza ro lliza, zahareña, y tiraba algoá hombru na; porque tenia unos pocos bigotes, que parece que ahora la veo.

¿Luego conocistela tú? dijo Don Qui

No la conocí yo, respondió Sancho; pero quien me contó este cuento me dijo que era tan cierto y veradero, que podia bien cuando lo contase a otro afirmar y jurar que lo habia visto todo: así qué, yendo días y viniendo días, el diablo, que no duerme y que todo lo añasca, hizo de manera que el amor que el pas tor tenia à la pastora se volviese en ho mecillo y mala voluntad, y la causa fué segun malas lenguas, una cierta cantidad

fuere de madie. + 284 - Borte of Don Quijote, no andes yende y viniendo desa manera, que no acabarás de pasarlas en un año.

¿Cuántas han pasado hasta ahora?dijo Sancho malana de dar maela ol v sere

Yo ¿qué diablos sé? respondió Don Quijote, by our observing ovubes of as Hé ahí lo que yo dije que tuviese

buena cuenta, pues por Dios que se ha acabado el cuento, que no hay pasar adelante.

¿Como puede ser eso? respondió Don Quijote; ¿tan de esencia de historia es saber las cabras que han pasado por extenso, que si se yerra una del número no puedes seguir adelante con la historia? No señor, en ninguna manera, Jespondió Sancho, porque así como yo pregunté à vuestra merced que me dijese cuántas cabras habian pasado, y me respondió que no sabía, en aquel mesmo instante se me fué à mi de la memoria cuanto me quedaba por decir, y a fé que era de musha virtud y contento.

¿De modo, dijo Don Quijote, que ya la historia es acabada? Tan acabada es como mí madre, dijo Sancho.

Digote de verdad respondió Don Quijote, que tú has contado una de las mas e su embuste, di 772 - señor, que el

puede entender que hay poco de aquí rarias, ha ordenado que no se paib da

Falte lo que faltare, respondió Don Quijote, que no se ha de decir por mí hahra ni en ninguntiempo, que lágrimas y ruegos me apartaron de hacer lo que debia a estílo de caballero, y así te ruego, Sancho, que calles, que Dios, que me ha puesto en corazon de acometer ahora esta tan no vista y tan temerosa aventura, tendrá cuidado de mirar por mi salud, y de consolar tu tristeza: lo que has de hacer es apretar bien las cinchas a Rocinante y quedarte aqui, que yo daré la vuelta presto ó vivo ó mueroccumnte no puede moverse, vo soy corot

Viendo pues Sancho la última resolución de su amo, y cuán poco valian con él sus lágrimas, consejos y ruegos determinó de aprovecharse de su industria y hacerle esperarhasta el dia, si pudiese: y así cuando apretaba las cinchas al caballo, bonitamente y sin ser sentido, ató con el cabestro de su asno ambos piés à Rocinante, de manera que cuando Don Quijote se quiso partir no pudo, porque el caballo no se podia mover sino á sal-

Viendo Sancho Panza el buen suceso

SGCB2021

rba. La ni subs estina. nuestro edades nto, no esponeluquedel au-

esuelo,

edra l labra-

tencia y

raciones

a tarde, es, sigue

gun las

lipe Fari-

gia don: ilis y de la

e Farinós

Vargas. ca y don centes de para la e nikel y o arsenal y podemedades esputos,

ración de

eraciones

os extra-

alsámicos y clorosis ennoque. es, endoapropiaurastenia potencia. orrientes is contra tismos en

DRID.

Rogamos nos telegrafíe recibo ambas remesas... Segovia. Sardá.»

LA GUERRA

La escuadra

EN SANTIAGO DE CUBA Telegrama oficial

Santiago 19.—Almirante de la escuadra al ministro de Marina:

Esta mañana he entrado sin novedad con la escuadra en este puerto. — Cervera.

En Madrid

La noticia ha producido en Madrid general entusiasmo.

Todo el mundo elogia la pericia del general Cervera.

No puede darse empresa mejor conducida ni con más acierto rematada.

Nuestra escuadra, vigilada con afán por dos poderosas flotas y multitud de barcos sueltos del enemigo, ha sido dueña del mar de operaciones durante dos semanas, ha burlado á los que pretendían envolverla, se ha aprovisionado con habilidad increible, y metiendose en uno de los principales puertos de Cuba, ha patentizado á la vista de todo el mundo que nada tiene de efectivo, y que es puramente nominal el bloqueo.

Cerca de treinta acorazados y cruceros de primera clase maniobraban para sorprenderla y aniquilarla.

A este fin se habían subordinado todos los proyectos del gobierno de los Estados Unidos.Tozo1

Pues bien; el almirante Cervera ha ejecutado su plan, y el departamento de Guerra y el departamento de Marina de la América del Norte han visto desbaratados de un golpe todos sus planes.

Entusiasmo en Cuba

La presencia de nuestros buques ha producido una alegría delirante en la población de Santiago de Cuba y en la Habana, Inmensa muchedumbre acudió á los muelles, aclamando con entusiasmo á nuestros bravos marinos, al ejército, á España

y a Cuba española. Se temía que los barcos yankees hubieran abandonado el bloqueo de la Habana para salir al encuentro de la escuadra eso entonces a las Camaras su sloñaq

El bombardeo de Santiago de Cuba

Habana 18.—Capitán general á ministro

Acaba entrar puerto crucero alemán

Hoy presentados dos barcos americanos á dos y seis millas frente á Santiago de Cuba, haciendo uno de ellos dos disparos cortos, sin ser contestados.

Posteriormente comunica general Linares que, acercándose los dos barcos americanos boca canal Santiago de Cuba, rompieron fuego baterías, causando averías á e artillado siete canones, sin causar dano los 80 disparos de barcos, que se retiraron SE., entrando en bahía media hora después, corbeta guerra francesa Fulton. -Blanco.

Noticias de la Habana

Se ha acordado el canje de los dos corresponsales del World por el coronel Cortijo, un médico militar y los asistentes de

Lo ha solicitado asi el cónsul de Inglaterra en la Habana.

- El día 18 volvieron varios barcos á disparar cafonazos contra el castillo del Morro de Santiado de Cuba sin causar daño

Nuestras baterías enviaron al enemigo 20 proyectiles.

Uno de estos destrozó la proa de uno de los barcos norteamericanos que tuvo que ser remolcado.

-Dos barcos norteamericanos cañonearon la Boca de Guantánamo, siendo contestados por el cañonero Sandoval, de 300 toneladas y 37 tripulantes.

Fuerzas de infantería contribuyeron á rechazar al euemigo, que sin duda intentaba un desembarco.

No sufrimos daño alguno, y los barcos enemigos se alejaron a mucha distancia.

Santiago de Cuba sitiado

Procedente de Santiago de Cuba ha llegado à la capital de Jamaica el vapor Adula cuyos pasajeros dicen que los cabecillas Castillo y Méndez se hayan á treinta kilómetros de Santiago con bastantes fuerzas rebeldes, y que están concentrando más gente para estrechar el cerco de la población mencionada, que ellos suponen desprovista de víveres.

Entre los pasajeros figura Vicent, secretario del gobernador de la provincia de

Este funcionario está acusado de complicidad con los rebeldes y logró embarcarse secretamente burlando la vigilancia de la

Expectación defraudada

Berlin 19. - El discurso del emperador Guillermo no ha tenido la importancia que se suponía, pues no ha hecho alusión alguna á los asuntos internacionales limitándose à hablar de las cuestiones interiores,

El "Terror,, en la Martinica

Desde la Martinica anuncian por telégrafo que el destroyer español Terror continúa en el puerto de Saint Pierre.

Bergantín apresado

El crucero New York barco almirante de Sampson, ha apresado al bergantin espanot Carlos Rosses, que procedente de Montevideo se dirigia à la Habana con cargamento de tasajo.

En Filipinas

La situación de Manila ha mejorado. El general Augustí ha conseguido re glamentar el precio de los viveres conteniendo la rapacidad de los comerciantes, que se habían puesto de acuerdo para explotar la situación.

Todas las colonias extranjeras residentes en Manila han realizado actos de adhesión á Espana, distinguiéndose por el entusiasmo de sus manifestaciones la alemana.

Hay quien afirma que la actitud de los alemanes obedece à indicaciones del consul, el cual cumple órdenes recibidas de

Dicen de Washington que el ministro japonés Hoshi, al visitar a Long y a Alger, secretarios de Guerra y Marina, para que autorizaran al teniente Narita y al mayor Shiba á seguir las operaciones marítimas y terrestres, desmintió terminantemente que el Japón tenga intención de protestar de la ocupación de las islas Filipinas por los yankees, por más que se interesa como es natural, à todo lo concerniente à aquel Archipiélago, en el que residen muchos japo-

-Nuestro Gobierno decía ayer no tener noticia de la que ha circulado por la prensa anunciando haber salido para Manila cuatro cruceros del Japón.

- Se habla mucho de la probabilidad de que el imperio alemán intervenga en el asunto de Filipinas.

Se llega á anunciar que irá á Manila la escuadra alemana que se halla en varios puertos de la China, mandada por el príncipe Enrique de Prusia.

El "Libro Rojo,,

Ya ha comenzado á repartirse el libro formado por el ministerio de Estado, con teniendo las negociaciones diplomáticas sostenidas entre nuestros Gobiernos y los de los Estados Unidos desde hace dos años hasta la ruptura de relaciones.

Contiene 149 documentos, y abarca el largo período de dos años, á partir desde la famosa Nota de Mr. Olney de 4 de Abril de 1896, en que por primera vez ofreció el Gobierno de los Estados Unidos al de España sus buenos oficios para terminar la insurrección cubana, hasta la declaración de guerra.

1896

10 Abril.—Nuestro ministro en Washington remite copia de una Nota en que el secretario Olney ofrece los buenos oficios de los Estados Unidos para acabar la guerra de Cuba.

22 Mayo.—El duque de Tetuán acusa recibo del anterior despacho y da las gracias por el ofrecimiento, declinándolo y participando que el Gobierno está dispuesto á hacer concesiones à las Antillas.

11 Junio. - Dupuy de Lome manifiesta haber cumplido las instrucciones anteriores cerca del secretario Olney, observando en éste ciertas reservas por la negativa de España à aceptar sus buenos oficios.

9 Diciembre.—Nota de Dupuy con los párrafos del Mensaje de Cleveland.

1897 4 y 5 Febrero.—Telegramas del duque

de Tetuán á Dupuy, dando cuenta de las reformas para Cuba y Puerto Rico.

13 Febrero.—Telegrama de Dupuy de Lome, manifestando que han producido buena impresión en Washington las refor-

28 Junio. — Dupuy traslada una Nota del secretario Sherman protestando contra el sistema de guerra del general Weyler.

Para formar idea de cómo procedía ya por aquella época el presidente, véansc dos trozos del documento á que hacemos referencia:

«Contra estas fases del conflicto, contra » esta deliberada imposición de sufrimien-»tos á inocentes no combatientes, contra »tal clase de medios «condenados por la »voz de la humana civilización», contra el »cruel ejemplo del fuego y el hambre para ellegar por medios indirectos à lo que el »brazo militar parece impotente de conse-»guir directamente, el presidente se ve » obligado «á protestar en nombre del pueblo »americano y en nombre de la humanidad.»

»... mas en el justo cumplimiento de su »deber, no puede limitarse à estos espe-»ciales motivos de queja, sino que está »obligado (el presidente) por los altos de-»beres que le impone lo que representa el »puesto que ocupa, «á protestar contra la »manera incivilizada é inhumana de llevar »la guerra en Cuba.»

4 Agosto. - La contestación del señor duque de Tetuán está fechada en San Sebastián, á 4 de Agosto de 1897, cita casos de crueldades durante la guerra de secesión; niega fundamento real á los cargos de inhumanidad deliberada é inaudito rigor que á nuestro ejército se imputaban, que por gratuitos é inmerecidos rechaza de un modo rotundo; afirma que no se ha hecho otra cosa en Cuba que aplicar con la severidad impuesta por las circunstancias, las duras leyes de la guerra, al igual de lo ocurrido en los demás países civili-

Termina la nota del señor duque de Tetuan diciendo:

«Dada esta situación real de las cosas, el Gabinete de Washington comprenderá, sin duda, que lo verdaderamente humanitario y razonable y más conforme á la justa doctrina sustentada en sucesivas y

amistosas proclamas presidenciales, es l cooperar, por medidas adecuadas, á la noble y levantada empresa en que está empeñada España, oponiéndose con eficaz energía á los constantes auxilios que la insurrección recibe de algunos de los ciudadanos de los Estados Unidos, y á que continúe subsistiendo la pública y organizada direccion que desde allí recibe, sin lo cual mucho tiempo hace que la insurrección estaría extinguida totalmente por las armas.

Este y no otro es el camino que, à juicio del Gobierno español, aconseja la humanidad bien entendida, para hacer cesar en breve las desgracias que pesan sobre Cuba, siendo, por otra parte, el único que se forma con el sentido y valor del artículo 1.º de 1795, que pactó una paz sólida é inviolable y una amistad sincera entre l's pueblos y Gobiernos español y norteamericano, sin excepción de personas ó lugares.»

16 Septiembre. El subsecretario Day declara que la misión de Woodford es puramente pacifica.

23 Septiembre.—Nota de Woodford ofreciendo de nuevo los buenos oficios de los Estados Unidos.

Pero à vueltas de reiteradas manifestaciones de amistad y de un estudio comparativo entre la pasada y la presente insurrección, hace afirmaciones detal gravedad como la siguiente: «De día en día toma »fuerza la convicción de que es ilusorio »para España esperar que Cuba, aun en la »hipótesis de haberla podido sojuzgar por »el completo aniquilamiento de sus fuerzas, »pueda jamás mantener con la Península »relaciones que «ni remotamente se parez-»can a las que en un tiempo sostuvo con la »madre patria.»

Se habla en esta nota de la beligerancia de los insurrectos, sin citar una sola vez la soberania de España y termina asi:

«No puedo desfigurar la gravedad de la situación, ni ocultar la convicción del presidente de que, si sus presentes esíuerzos fueran infructuosos, su deber para con sus conciudadanos «demandaría nna pronta decisión» acerca del curso de la acción que el tiempo y las trascendentales circunstancias pudieran exigir.»

23 Octubre.—Respuesta del ministro de Estado (Gullón) á la Nota del 23 de Sep-

Este documento viene a ser el programa del Gobierno en el asunto.

La prensa publicó por entonces amplios extractos del documento, en el cual se ofrecía la autonomía á Cuba y se pide que el Gobierno de Washington impida siem pre la salida de expediciones filibusteras del territorio de la Unión, de cuyo modo la insurrección terminaría pronto.

30 Octubre.---Woodfor contesta al documento anterior, diciendo que los Estados Unidos han cumplido siempre los deberes del derecho internacional respecto á las expediciones filibusteras.

6 Diciembre.—Dupuy remite copia de Mensaje de Mac Kinley.

16 Diciembre. Gullón pide noticias sobre la salida de la escuadra americana para el golfo de Méjico, y Dupuy contesta que va como todos los años á hacer prácti-

14 Enero. - Dupuy participa que los motines de la Habana han producido gran alegría entre los filibusteros.

19 Enero.—Se confirma por el Sr. Dupuy de Lome que el cónsul Lee ha reiterado á su Gobierno la afirmación de que la autonomía ha fracasado en Cuba.

20 Enero. - Nuestro ministro de Estado encarga al Sr. Dupuy informe al Gobierno de la Unión sobre la inexactitud de las manifestaciones del cónsul Lee, à fin de preparar su sustitución.

El mismo día Mr. Day promete á Dupuy que la junta filibustera de Nueva York cesará de trabajar en territorio norteameri-

ca de

denal

de Su

de la

de Le

a salv

3 d

Espai

agra

y su

unid

retir

habe

susp

de la

side

Cong

Esta

tido

Mac

forc

nue

sión

tru

Cái

al

acc

quide

60

24 Enero.—Se participa á nuestro Gobierno que el acorazado Maine va a la Habana como prueba de amistad á Es-

25 Enero.—Nuestro ministro de Estado dice que el proyectado viaje del Maine será recibido como una prueba de amistad para España y que esta enviará también sus barcos de guerra á visitar los puertos norteamericanos.

7 Febrere.—Dupuy dice que el movimiento de la flota americana obedece á que el Gobierno de la Unión quiere entretener á los jingoes.

8 Febrer .—Comienzan las quejas por la carta del Sr. Dupuy al Sr. Canalejas.

La voladura del "Maine,

En 25 de Febrero el Sr. Du Bosch se alarma por la agitación que empieza á producirse ante la calumnia de que el Main: fué volado por una mina submarina. El Sr. Polo de Bernabé telegrafía en 10 de Marzo que acaba de tomar posesión de su cargo y teme que el dictamen del Maine y los informes de los consules pueden hacer surgir peligrosos incidentes.

Al siguiente dia dice que Mr. Day le ha expresado amistosos sentimientos, pero dando gran importancia al asunto del Maine.

Horas más tarde vuelve á telegrafiar que Mac Kinley ha pronunciado un discurso muy afectuoso al recibirle, y añade: «Temo, sin embargo, que las obras no correspondan á las palabras.»

El 16 de Marzonel Sr. Gullón dirigió una circular telegráfica á los españoles para que procuren desautorizar las calumnias referentes al Maine.

En 22 del mismo mes Mr. Woodford pide una conferencia al Sr. Gullón, rogándole asista el Sr. Moret, y entrega en ella un escrito insinuando sospechas sobre el Maine, y anadiendo que si dentro de muy pocos días no se llega á un acuerdo satis factorio que asegure una paz inmediata y honrosa en Cuba, el presidente no podrá menos de someter al Congreso las relacio nes entre España y los Estados Unidos, comprendiendo el asunto del Maine. Espero recibir dentro de muy pocos días alguna proposición concreta que equivalga al res tablecimiento «inmediato» de la paz en

Nuestro ministro de Estado contestó por escrito à Mr. Woodford protestando de que se someta á una asamblea política popular un asunto técnico en el que aún no ha recaído dictamen de la comisión española.

En cuanto à la inmediata pacificación de Cuba, debe tenerse en cuenta que las Cámaras insulares se reunirán el 4 de Mayo, prestando preferente atención á cuanto facilite la paz.

En el propio día Mr. Day conferenció con el Sr. Polo, anunciando que el informe se enviaría al Congreso.

El 27 de Marzo telegrafía el Sr. Polo que el vicepresidente de la República espera se desvanezca la tormenta, pero que teme mucho un conflicto,

Contesta el Sr. Gullón con un extracto del informe oficial español.

El 28 entregó Woodford una nota con el extracto del informe de los marinos americanos anadiendo que la responsabilidad corresponde á la jurisdicción española, -S guen comunicaciones de las poten-

cias europeas manifestando su aprobación á la conducta de España. El armisticio. El Papa y las potencias

29 de Marzo. - Woodford dice á nuestro ministro de Estado que el presidente de los Estados Unidos desea la inmediata paz de Cuba, y sugiere la idea de un armisticio hasta 1.º de Octubre, openides leb sono

— 278 —

de su embuste, dijo: Ea, señor, que el cielo, conmovido de mis lágrimas y plegarias, ha ordenado que no se pueda mover Rocinante; y si vos quereis porfiar y espolear y dalle, será enojar á la fortuna, y dar coces, como dicen, contra

ruegos me apartaron de ha nojiugo le Desesperabase con esto Don Quijote, y por mas que ponia las pieras al cabal'o, menos le podía mover, y sin caer en la cuenta de la ligadura, tuvo por bien de sosegarse y esperar, ó á que amaneciese, ó à que Rocinante se menease, creyendo sin duda que aquello venía de otra parte que de la industria de Sancho y así le dijo: Pues así es, Sancho, que Rocinante no puede moverse, yo soy contento de esperar á que ria el alba, aunque yo llore lo que ella tardare en ve-

No hay que llorar, respondió Sancho, que yo entretendré à vuestra merce t contando cuentos desde aquí al día, si ya no es que se quiere apear, y echarse á dormir un poco sobre la verde yerba á uso de caballeros andantes, para hallarse mas descansado puando llegue el día y punto de acometer esta tan desemejable aventura que le espera.

- 283 -

fuera de madze, y por la parte que llegó no había barca ni barco, ni quien le pasase á él ni á su ganado de la otra parte, de lo que se congojó mucho, por que veía que la Torralva venia ya muy cerca, y le había de dar mucha pesadumbre con sus ruegos y lágrimas: mas tanto anduvo mirando, que vió un pescador que tenía junto á sí un barco tan pequeño, que solamente podian caber en él una persona y una cabra, v con todo esto le abló y concertó con él, que le pasase á él y á trescientas cabras que llevaba.

Entró el pescador en el barco y pasó una cabra, volvió y pasó otra, tornó a volver y tornó á pasar otra: tenga vues tra merced cuenta con las cabras que el pes ador va pasando, porpue si se pierde una de la memoria se acabará el cuento, y no será posible contar mas palabra dél.

Sigo pues, y digo que el desembarcadero de la otpa parte estaba lleno de cieno y resbaloso; y tardaba el pescador mucho tiempo en ir y volver: con todo esto volvió por otra cabra, y otra y

Haz cuenta que las pasó todas, dijo

- 282 -

de celillos que ella le dió, tales que pasaban de la raya y llegaban a lo ve dado; y fué tanto lo que el pastor la aborreció de alli adelante, que por no versa se quiso ausentar de aquella tierra é irse donde sus ojos no la viesen jamás: la Torralva, que se vió desdeñada de Lope, luego le quiso bien, más que nunca le habia querido,

Esa es natural condicion de mujeres, dijo Don Quijote, desdeñar á quien las quiere y amar á quien las aborrece: pasa adelante, Sancho.

Sucedió, dijo Sancho, que el pastor puso por obra su determinacion, y ante cogiendo sus cabras se eccaminó, por los campos de Extremadura para pasarse á los reinos de Portugal; la Torralva, que le supo, se fué tras él, y seguiale á pie y descalza desde léjos con un bordon en la mano y con unas alforjas al cuello donde llevaba, segun es fama, un pedazo de espejo y otro de un peine, y no sé qué botecillo de mudas para la cara; mas llevase lo que llevase, que yo no me quiero meter ahora en averiguallo, solo diré que dicen que el pastor llegó con su ganado á pasar el rio de Guadiana, y en aquella sazon iba crecido y casi

- 279 --

¿A qué llamas apear, ó á qué dormir? dijo Don Quijote.

¿Soy yo por ventura de aquellos caballeros que toman reposo en los peligros? Duerme tú que nacistes para dormir, ó haz lo que quisieres, que yo haré lo que viere que mas viene con mi pretensión.

No se enoje vuestra merced, señor mio, respondió Sancho, que no lo dije por tanto, y llegándose á él puso la una mano en el arzon delantero y la otra en el otro, de modo que quedó abrazado el muslo izquiezdo de su amo, sin osarse apartar dél un dedo: tal era el miedo que tenia á los golpes que todavía alternativamente sonaban.

Dijole Don Quijote que contase algun cuento para entretenerle, como se lo habia prometido: á lo que Sancho dijo que si hiciera, si le dejara el temor de lo que oía; pero con todo eso, yo me esfor zaré á decir una historia, que si la acier to á contar y no me van á la mano, es la mejor de las historias, y estéme vues tra merced atento, que ya comienzo.

Erase que se era, el bien que viniere para todos sea, y el mal para quien lo fuere á buscar; y advierta vuestra merced, señor mio, que el principio que los

2 de Abril.—El embajador de S. M. cerca de la Santa Sede manifiesta que el cardenal Rampolla ha estado á verle de parte de Su Santidad, y en vista de la gravedad de la situación pregunta si la intervención de León XIII pidiendo el armisticio dejará a salvo el honor nacional.

3 de Abril.—El ministro de Estado de España contesta al anterior despacho diciendo que el Gobierno español quedará agradecido á la mediación de Su Santidad y sugiere la conveniencia de que vaya unida á la suspensión de hostilidades la retirada de la escuadra americana.

6 de Abril. - Woodford se extraña de no haber recibido notificación oficial de la suspensión de hostilidades en Cuba, y dice que si se le comunica antes de las doce de la noche podrá recibir la noticia el pre sidente à tiempo para comunicarselo al Congreso el jueves.

El mismo dia contesta el ministro de Estado manifestando que no había prome tido modificación de ningún género.

7 de Abril.—Acto de las potencias ante Mac Kinley. Retirada de la nota de Wood

ford del día 6. 9 de Abril.—Acto de las potencias ante nuestro gobierno; este acuerda la suspen sión de hostilidades.

11 de Abril.—Mensaje de Mackinley pa trocinando la intervención armada.

14 de Abril. Vista la actitud de las Camaras americanas, nuestro gobierno pide al Santo Padre su última palabra que sir a de sanción la justicia de nuestra causa.

16 de Abrit:—Su Santidad deja á la libre acción del gobierno el adoptar las medidas que juzgue necesarias para la tutela del derecho y dignidad de España.

ó i

d

a

en

or

ar

a-

on

ue

ne

eto

ri-

ad

en-

tro

de

sti-

ir?

ros?

ón.

ñor

dije

una

en

sar-

edo

gun

que

10

ier

ues

iere

ner-

LA DECLARACION DE GUERRA Memorandum á las potencias

Este importante documento, del que sólo se eonocia la existencia, pero no el texto,

dice asi: «Arbitraria é injustamente provocados el pueblo y el gobierno español, se ven en la rechazar la agresión escandalosa de que con la entereza y virilidad propias de su son ohjeto, y defender, con su dignidad y su honra, la histórica integridad del terri-

torio patrio. Pocos casos pueden citarse en el frascurso de los siglos en que esté más patente la razón y más al descubierto el atropello.

España tiene a su favor el derecho, la corrección en el proceder y la prudencia; del lado de los Estados Unidos aparecen la provocación, la deslealtad y el impulso de las más desenfrenadas ambiciones.

Engreídos los norteamericanos con el poder que les procura su enorme población y su inmensa riqueza, prescinden en abso-l'uto de los deberes y respetos que impone, asi al fuerte como al débil el concepto de la moral y la necesaria convivencia en el concierto de las naciones; y llevados de ciega é insana codicia, han favorecido solapada, pero eficazmente, una rebelión sostenida por los elementos menos estimables de la Isla de Cubac

Para lograr el fin propuesto no se han contenido en la bajeza de los medios. Si hacia falta alguna nueva muestra de su execrable conducta, la ha porporcionado el consul Lee, quien, después de permane cer cerca de tres años en la Habana, pro tegido por la inmunidad que le procuraba su cargo, descubre ahora ante el mundo, con sin igual desenfado, sus manejos de conspirador, proponiéndose coronar su obra con la dirección ó el mando de las primeras tropas designadas por los Estados Unidos para desembarear en Cuba.

No es fácil encontrar ejemplo de conducta semejante en los fastos diplomáticos

y consulares. Continuando las Cámaras norteamericanas su insólita campaña de provocación, votaron al fin el 19 del actual una resolución conjunta (joint resolutión), en la cual no sólo se niega la soberanía española en Cuba, sino que se amenaza con el empleo de la fuerza para arrojar de la isla al ejér-

cito y á la marina nacionales. Para dar idea de los insolentes términos en que dicha resolución está redacta da, es preciso copiarla, sin alterar su pecu-

liar estilo. (Aquí inserta el texto de la joint resolutión votada por el Congreso federal, transcribiendo en comillas su último párrafo,

que es como sigue: «Que los Estados Unidos, por la presente, niega que tengan ningún deseo ni intención de ejercer jurisdicción, ni soberania, ni de intervenir en el gobierno de Cuba, si no espara su pacificación, y afirman su propósito de dejar el dominio y gobierno de la isla al pueblo de ésta, una vez rea lizada dicha pacificación). » no oreno y leto

Luego continua: «Las últimas palabras copiadas en cursiva dicen lo bastante acerca de las intenciones de los norteamericanos. Se escribieron para hacer caer en el engaño á los insurrectos cubanos y obtener su cooperación; pero si los Estados Unidos lograsen

sus deseos, ciertamente que no declararían jamas pacificada la isla, hasta que, ejerciendo toda clase de presiones, estuviesen seguros de que la codiciada anexión era ya un hecho.»

El día 20 firmó el presidente de los Estados Unidos la insensata resolución, que así quedó convertida en ley, llegando de esta suerte el caso previsto en el anterior memorandum, de ser incompatible con la dignidad española la continuación de las relaciones diplomáticas. El plenipotenciario de España, Sr. Polo de Bernabé, cumpliendo insirucciones del gobierno de S. M.,

dirigió una nota al secretario de Estado. Mr. Sherman, manifestándole la imposibilidad en que se hallaba de continuar en Washington, y rogandole se sirviese en viarle los pasaportes para él y todo el personal de la legación á sus órdenes.

En la misma nota se prevenía que la protección de los intereses españoles en Norte América quedaba confiada á las amistosas y agradecidas gestiones de los representantes de Francia y Austria-Hungria.

Por mi parte, y tan luego como recibí el telegrama oficial, en que se anunciaba la sanción dada por el presidente á la resolución parlamentaria, cumpliendo el acuerdo del Consejo de ministros, me apresuré à enviar una nota al representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, haciendole presente que la negación de la legitima soberania de España en Cuba y la amenaza de una inmediata intervención armada, equivalían á una evidente declaración de guerra, por lo cual el gobierno de S. M. había ordenado la retirada de su representación en Washington, y consideraba lnierrumpidas sus relaciones con los Estados Unidos. Aquel mismo día pidio Mr. Woodford sus pasaportes y salió de

Segun informes posteriores y fidedignos, el Gabinete americano tenía preparado un ultimatum, que Mr. Woodford no llegó à presentar al de S. M., por haberse adelantado éste á dar por terminadas sus relaciones con los Estados Unidos.

Dados los términos de la resolución votada por las Cámaras y aprobada por el presidente, no podía aquel documento ex presar otra cosa que nuevas ofensas inferidas à España, que el Gobierno de S. M. se hallaba en el deber de evitar à todo

Hasta el ultimo momento, y durante todo este largo proceso, que comenzó en Febrero de 1895, la provocación, la ofensa y la declaración de guerra han partido de los. Estados Unidos.

España, fuerte en su derecho, se ha limitado á responder á la agresión y á aceptar por fin el reto que se le lanzaba,

Con tranquila serenidad esperan el cho que el pueblo y el Gobierno español, decididos todos y cada uno á vender caras sus vidas y á defender, por cuantos esfuerzos alcancen, la legítima é histórica integridad

de su territorio. Sin ridiculos alardes; pero con la fiera energia del que ha sabido conquistar en la historia nombre y fama envidiables, defenderá con las armas el pueblo español su derecho à permanecer en América, sin que le arredre la magni ud de la empresa, ni la enorme superioridad de medios de que dispone su adversario.

El pueblo cubano, en su gran mayoría, se siente español y quiere continuar siéndolo. Asi lo ha hecho saber por el órgano autorizado de su gobierno autónomo responsable al presidente de los Estados Unidos, expresandole que la independencia seria su ruina, y que lo que anhela y lo que desea, en virtud de su perfecto derecho a gobernarse como pueblo libre, es vivir bajo la soberanía española, en la forma autonómica que le garantiza el goce de todas las libertades. Por esta razón, los peninsulares y los leales cubanos, hijos de una misma madre, y ciudadanos de una misma patria, combatirán juntos contra la codicia norteamericana y se opondrán á que las Antillas españolas rompan el vinculo sagrado é indisolubre que les une à su antigua y querida metrópoli.

Madrid 23 de Abril de 1898.—El minis tro de Estado de S. M. C., Pio Gullón.

Cortes

SENADO

SESIÓN DEL 20 DE MAYO DE 1898

Faltan dos ministros en el banco azul; el de Estado y el de Gracia y Justicia.

El presidente comienza diciendo que, en realidad, la crisis resuelta no ha sido una crisis política.

Fué una crisis ocasionada por los reparos de algunos ministros que estimaron no contar con la aquiescencia de la mayoría de las Camaras, después de los resultados obtenidos en sus respectivas gestiones.

Los reparos se tradujeron en decisiones irrevocables, y las dimisiones quedaron desde luego formadas, subsistiendo la crisis latente hasta el lunes último, en que fué declarada oficialmente.

Sigue diciendo el jefe del gobierno que no la hizo pública antes por creer necesaria la aprobación del bill de indemnidad, la ley de recursos extraordinarios y aun los presupuestos generales, á fin de dejar despejado el camino a la regia prerroga-

No pudo llevar á la práctica la última arte de su propósito y planteada la crisis pueda resuelta en la forma que se ve quegando por proveer la cartera de Estado, dasta resolver si conviene ó no que el señor León y Castillo pase de la embajada de París á dicho ministerio.

La política de este Gobierno, según su jefe, no es ni puede ser otra que la de continuar la guerra à que injustamente se nos ha provocado hasta el momento en que pueda pactarse una paz honrosa.

Terminó pidiendo que no haya diferencias de criterio tratándese de la defensa del honor y de la integridad de la patria.

A propuesta del conde de Peña Ramiro el Senado acuerda un voto de gracias al contralmirante Cervera por la pericia que ha demostrado, llevando la escuadra al puerto de Santiago de Cuba.

Sanchez Toca anuncia una interpelación sobre el Libro Rojo y se levanta la sesión

CONGRESO

SESIÓN DEL 20 DE MAYO DE 1898 A las tres y veinticinco se abre la se-

Entran los ministros de uniforme.

El Sr. Sagasta explica la crisis por enfermedad de unos ministros y cansancio de otros, dadas las difíciles circunstancias que atravesamos.

Dice que este gobierno, que mientras no encuentre términos honrosos de paz seguirá resueltamente la política de la

Termina su discurso de presentación rogando que se discuta lo menos posible. Pregunta el Sr. Romero Robledo si este

gobierno es continuación del anterior. No le satisface la contestación del señor Sagasta y anuncia una interpelación.

Dice el Sr. Silvela que no tiene nada que discutir de la crisis y que está dispuesto á apoyar a este Gobierno del mismo modo que apoyaba el anterior.

Explana su interpelación el Sr. Romero que se reduce à los discreteos de costumbre en estos casos.

El Sr. Gamazo elogia la conducta de los hombres del Gobierno anterior, que es como este un Gobierno del partido liberal. Añade que esto no quiere decir que se deje sin corregir cualquier «defecto si lo.

Interviene en el debate el Sr. Salmerón para preguntar la causa de la salida de los Sres. Moret y Gullón, y concluye, achacando al régimen actual todos los males

Contesta el Sr, Sagasta y dice que las imprudencias de los republicanos han causado á esta nación innumerables males: Defiende calurosamente à los Sres. Mo-

ret y Gullón. El Congreso acuerda pasar á otro asunto El Sr. Loygorri pide que el Congreso salude al general Cervera por su brillante

operación estratégica. El ministro de Marina pide que el Congreso apruebe la proposición del Sr. Loi-

Elogia la conducta del general Cervera y declara que nadie mejor que él puede hacerlo por cuanto no le corresponde la menor parte en el éxito conseguido. El Congreso así lo acuerda.

Fueron desechadas varias enmiendas presentadas por los republicanos al presupuesto de Gracia y Justicia y so lovanto la sesión.

Notas políticas

A ultima hora de ayer una noticia tristisima circuló por los centros políticos, produciendo en ellos muy dolorosa impre- i de zombre Mariano, le prestó un pantalón,

La explosión del polvorín del fuerte de San Julian, hubiera sido muy de lamentar en cualquier momento, pero en las circunstancias actuales, por razones fáciles de comprender, lo es doblemente, á pesar de parecer comprobado que la casualidad ha sido la única causa de la explosión.

Acerca del debate político sobre la crisis poco hemos de decir.

El debate fué breve, y ofreció como más saliente la nota del Sr. Gamazo que explicó su situación dentro del Gobierno, no aceptando otras responsabilidades que aquellas que contraiga como ministro.

bre, siguieron los comentarios.

La mayoría hubiera querido que el señor Sagasta mantuviera con mayor firmeza su autoridad de jefe del partido liberal y de presidente del Consejo.

Los gamacistas celebraban las manifestaciones del ministro de Fomento, diciendo que había recibido y obtenido la dirección de la política ministerial.

** Para los ministros es cosa resuelta en el ánimo del Sr Sagasta, que el Sr. León y Castillo continue en la embajada de Paris, à donde regresarà después que conferencie mañana con el presidente del Consejo, y entonces se hará el nombramiento del nue vo ministro de Estado.

El ministro de Ultramar recibió ayer un telegrama de la Habana diciendo que el dique de la Habana funciona perfectamente y que ya ha entrado en él á limpiar sus fondos un buque de nuestra marina de gue-16 » 0 . M. Lorer Figuer

Ha producido general entusiasmo la llegada á Coruña y cuando nadie la esperaba del vapor Monserrat, que por segunda vez ha burlado la vigilancia de los barcos yan-

Los ministros se reunieron en su despa cho del Congreso para ocuparse de un asunto muy secundario que quedó resuelto.

Un colega dice que quizás hablarían de la grandísima vigilancia que debe España tener en el campo de Gibraltar, para cuyo punto han salido estos días, como han di cho los periódicos, refuerzos de todas las

De la Habana telegrafían los corresponsales el rumor de que nuestra escuadra ha

desconocido. Se dice que el almirante Cervera tiene aun que cumplir una misión importantísima, según el plan trazado en Cabo

También se ha dicho que Máximo Gómez y principalmente Calixto García, están dispuestos á aceptar la autonomía.

El gobierno no tiene noticia de estos su-

El Sr. Salmerón ha conferenciado con los ministros de la Gobernación y de la Guerra para gestionar la libertad del señor Lozano, director de Las Dominicales, sujeto hoy á la jurisdicción militar por supuesto delito de imprenta.

Creemos que las gestiones del jefe de la minoria republicana darán resultado, porque lo que solicita es justo y tiene en su abono, además, las promesas del señor ministro de la Gobernación.

Detención del Pepin

La policía ha detenido al autor de la muerte del agente Alfaro, el cual intento quitarse la vida antes que verse en poder de la policia.

Parece que el Pepin se albergaba, desde hace cuatro ó cinco días, en un cuarto que había alquilado en la casa número 14 de la calle de Ticiano y en donde le acompaña su amante.

Alla se dirigió la policía, y al verse sorprendido el Pepín, se apoderó de un revólver, con el cual se disparó un tiro, yendo à incrustarse el proyectil en la región temporo maxilar derecha, causandose una fractura conminuta.

El criminal fué conducido en grave estado à la casa de socorro del Hospicio de donde pasó al hospital de la Princesa.

El juez de guardia se personó en el benéfico establecimiento, practicando las primeras diligencias.

A la policia le abriò la puerta la amiga del Pepin Antonia Moltó. Al preguntarla si tenía en el cuarto á algún hombre, contestó que no, pero se oyó

la voz del Pepin, que decia: -Deja la puerta abierta, que les tengo encañonados y si quisiera podría defender

El agente Sr. Carbonell se dirigia resueltamente à la habitación en el instante en que Pepin manifestaba.

-Digale á mi hermano que me mato porque no quiero deshonrarle más.

E hizo punto con el disparo con que atentó á su vida.

En la declaración prestada ante el juez, Pepín confesó haber realizado el crimen al salir de afeitarse de una barberia, y ha biendo sido detenido por Alfaro, al cual mató con una navaja y después de haber recibido de él una bofetada y un palo, produciéndole éste una leve contusión de que aun tiene señal.

Cometido el delito, dirigióse Pepín à Valle Hermoso, donde un amigo y camarada, v tomadas por el delincuente estas primeras precauciones para borrar las huellas del crimen, se encaminó à la Castellana, donde recogió á la Antonia Moltó, pasando con ella á una casa de la calle de Santa

El día 14, á las nueve y media de la mañana, fué, acompañado también por la Moltó, á los Cuatro Caminos, donde hallaron à un pariente suyo, llamado Luis Pernas, que le facilitó domicilio interinamente hasta que Antonia pudo buscar casa en la calle del Ticiano, donde se ha verificado

También manifestó que otras veces habia estado bien con Alfaro, y que hacía ya Acabó la discusión, y, como de costum- tiempo que había abandonado su vida aventurera.

Noticias

Hace bastante tiempo se constituyó en esta corte una Asociación, dirigida por un sujeto, de nacionalidad italiana, titulado coronel del ejército de aquella nación y marqués de Al-

Esta Asociación, cuyo objeto era recaudar fondos para atender al alivio de las viudas y heridos de la guerra, ostentaba en sus estatutos los nombres de dignísimos generales, cuyos señores para nada intervinieron en la inversión de los fondos que ingresaron en

Las infinitas quejas que por demoras en los pagos recibía constantemente el jefe de vigilancia, Sr. Pita, encaminaron á dicho funcionario en la pista de un delito de estafa, cometido descaradamente por el citado marqués de Albano contra infelices viudas de oficiales muertos en campaña ó heridos de la guerra y las personas caritativas que entregaban su dinero, creyendo era destinado al consuelo de personas desgraciadas.

Ayer recibio el Sr. Pita una nueva denuncia de carácter tan grave que ésta sola bastó para que sin pérdida de memento se procediera à la detención del marques de Albano, verificándola la policía en la casa núm. 3, piso segundo de la calle de Ceres.

La llamada Asociación benéfica titulábase «La patria», de cuya organización no podemos ocuparnos con la extensión que deseariamos. Sin embargo, podemos anticipar que, según nuestros informes, tanto las autoridades civiles como las militares intervienen en este su-

Escriben desde Rabat (Marruecos): Ha reinado estos días gran excitación entre

salido ya de Santiago de Cuba, con rumbo i el comercio, á causa de las dificultades que atraviesa la moneda española para su circula-

> Los moros del campo la rehusaban en absoluto, pero gracias á las plausibles y enérgicas disposiciones tomadas por el Sr. Meana, cónsul de España en esta ciudad, la han empezado á tomar de nuevo

> El Sr. Meana elevé la queja al gobernador, y éste ordenó que se castigase á los que la rehusaban, consiguiendo con tal medida que pasase con menos dificultad y con un quebranto de un 8 á un 10 por 100.

Se espera que tan acertada medida se complete exigiendo al gobernador que la haga pública por medio de pregones en el pueblo y en el campo, para que dé los resultados apetecidos y cese tan injusta desconfianza con la moneda española.»

La niña Amalia Vidal Martínez, que ba obtenido todos los años nota de sobresaliente y el primer premio de solfeo, ha merecido en el tercer curso de piano igual calificación, después de brillantísimos ejercicios, que llamaron la atención del tribunal.

La niña Vidal promete ser una esperanza, si sigue cultivando el divino arte.

Representándose en el teatro Constanzi de Roma la Traviata, al llegar la famosa frase «Sempre vincitor» un espectador gritó: ¡Viva

Todos los concurrentes se pusieron en pie, contestando al viva y prorrumpiendo en calurosos aplausos.

Igual manifestación se tributó hace días á nuestra bandera al salir a escena en un teatro de Paris.

Del teatro de la guerra

Telegramas oficiales

Habana 19. — (Recibido el 20.) — Capitán general à ministro Guerra:

Al amanecer de hoy dos buques americanos hicieron 70 disparos en bahía Guantánamo sobre playa Este y cañonero Sandovat sin causar dano; siendo contestado por fuerzas del ejército desde punta Caracoles y boca del río Guantánamo en combinación con Sandoval que los acosó y persiguió hasta perderlos de vista.

Se recomienda comportamiento de caño-

nero Sandoval .- Blanco. Habana 19 .- (Recibido el 20.)

Novedades de ayer: En Pinar del Río, compañía Canarias y guerrilla Bahía Honda, cerca de Mulata, recogieron 3 muertos y 2 armas de fuego; nosotros 2 contusos.

Acogido uno sin armas. En Habana, fuerza Nueva Anaz, en tienda Cabrera, recogió un muerto, 2 caballos

y efectos. Acogidos 5 sin armas.

En Villas, Pavía y escuadrón Reina, en Loma Rubio, batieron partida de José Miguel Gómez, que quiso atacar destacamende Alonso Sánchez; dejó 3 caballos.—

DÍA 18 DÍA 20 FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior 45 75 45 90 Idem fin próximo Idem F, de 50.000 pts. nom... Idem E, de 25.000 id. id. 46 20 Idem D, de 12 500 id lid. Idem C. de 5.000 id. id. Idem B, de 2.500 id. ide. 5405 55 0 55 25 Idem A, de 500 id. id.... Idem Gy H, de 100 y 200 id id 54 85 55 10 En diferentes series...... 4 por 100 perpetuo exterior Serie F, de 24.0000 pts noms. 53 80 59 60 Idem E, de 12.000 id. id. Idem D, de 6.000 id. 59 85 58 00 Idem B de 2.000 id. id. 59 50 62 30 Idem A, de 100 id. idea.d. A. 59 75 eem G, y H, de 100 y 200 id. id. 62 00 59 75 | 66 00 Idem de 100.000 id. id.....

4 por 100 amortizable 00 00 00 00 Serie E, de 25.000 noms Idem D, de 12,500 id. id. 00 00 Idem C, de 5 000 ide id. ... Idem B, de 2 500 id. ide. ... 55 50 Idem A, de 500 id. id.

109 0 000 00 Idem id. (serie B) Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000 71 30 59 10 Idem hasta 10 000 pts. noms... Idem hasta 10.000 pts. noms... 59 15 Billetes de Cuba (1890) 47 25 Idem hasta 10.000 pts. noms... Cédulas hiptoars al 5 por 100 ... 194 00 103 15 Comp. Arrendt. de Tabacos. 199 00 189 00

Obligiones Filipinas 6 por 100 52 50, 52 50 CAMBIOS

Bolsin de las cinco de la tarde: Madrid: contado, 45,60. Fin de mes, 45,60. Deuda perpétua, 60,20. Amortizable, 54,75.

Aduanas, 70,50. Cubas, 59,00. Filipinas, 51,50. Banco de España, 306,00. Compañía de Tabacos, 000,00.

Paris vista, 81,00. Londres vista, 45,00,

LISTA de señores suscriptores que el dia 5 se hallaban al corriente en los preses con esta Alministración:

A. Sánchez Narrillos de San Leonardo	26024 al 076 B. 1	Fernández, Navas de San An L. Rubi , San Clemente	tonia seesa i sa	the recipi of the tree v ventue	
F. Martin, Torrecilla de la Orden	26183 » 182 F. C 26183 » 235 I. C	abia Villodriga	33285 » 337 390	F. Sanz, id. F. Sanz, id. M. Zarza id.	. 40440 al 492
A. Roig, Calaceije	26289 » 341 V. J 26342 » 394 C. G	Gr nero, Anna	33444 » 496 33497 » 540	M Garis Mas	40500 3 598
M. Ansino, Fuensanta. M. Barahens, Torrevelusalmenuras.	26395 » 447 1. C 26448 » 500 S. C 26501 » 553 R. D	alve Stall	33550 » 602 33603 » 655	V. Balalayo, Espin sa de Villagorzalo	40705 757
J. Goutz. O sro	26504 » 606 C. R 26607 » 659 D. 6	arcia Valta de Jiloca	33762 » 814	J. Lainez Los F vos.	. 40811 » 863 . 40864 » 916
R. Cases, Biosco	26766 » 765 M. F. P.	ernandez, Ritz	33921 072	A. Ite s, Villayerno Morquillas.	41023 » 075
A. Serrano, id	26872 » 924 S O J. R.	onzález, P. lacios de Sanabri én, M. 29 etillas	53974 » 34026 5 84027 » 079 34080 » 132	F. de Danie Z, Buge le.	41129) 181
J. Núñez, id J. Ramos, G. rate	27031 » 083 D. N 27084 » 136 B. I	ueira, it	34133 » 185 34186 » 238	J. A. D. z., Agido	41288 340
M. Belle, Badenas R. Rodriguez Popular	27190 » 242 J. Fe 27243 » 295 A	errera, id	34292 » 344 34345 » 397	J. Bect mes, Caul.	41594 » 446 41447 » 499
J. Farre, Vilamos	27349 » 348 J. Me 27349 » 401 L. M	dina, id	34451 » 508 34504 » 556	J. G. Dueñan, id.	· 41606 » 658
L. Garrayo, Don Alvaro	27455 » 507 P. A 27508 » 560 F. 8	Mariliez M negrul	34010 » 662	P. Recie, id.	. 41712 » 764 . 41765 » 817
M. Castarlenas, Fayo.	27614 » 666 J Al 27667 » 719 C. A	hamb a, Hae e	34716 » 768 34769 » 821 34822 » 874	M. G. Borill	41071 » 923
G. Montes, Gastrejon.	27773 » 825 L. R. 27826 » 878 R. A.	ye, Rueda de Jajón.	34875 » 927 34928 » 980 34981 » 35033	J Sanch z id	42030 n 082
B. Mertinez Beime	27932 » 984 Z R 27985 » 28037 S G	noz, El Cerro	35087 » 086	F. Berino, id.	. 42189 » 241 42242 » 204
D. Y. ben, Villanueva de Araquii.	28091 » 143 A. F.	mazan, Herrera	35246 » 298	A. Coren, Caelavin	42295 » 347 42348 » 400 42401 » 452
V. de Leces Gember	28250 » 302 C Ga	quero, Cerezo de Henares	35405 » 457	F Toya, A gos. B. Agred	42507 » 559 42560 » 612
A. Parez France	28409 » 461 F. M. A. Sa	gro, id.	35511 » 563 35564 » 616	F. Alenso Ca.	42666 % 718
R. Rodriguez, Sevilla	28515 » 567 M. Fe 28568 » 620 F He	nancez M drid	35617 » 669 35670 » 722 35723 » 775	S. Cornei Mal	42772 3 824
M. Féez, Uranos	28674 » 726 J. Ma 28727 » 779 Z	loria & Pay	35776 » 828 35829 » 881	B. Long W. Chales	42931 » 983
M. Can bra, Perzanc 1. K. pañol, Secastilla. 2. Vicente, Lieger 2	28833 » 885 B C B C B C B C B C B C B C B C B C B	n z, Belen	35935 » 987 35988 » 36(40	J. R. b. lo, Badejcz	43090 » 142 43143 » 105
M. Blatco, Cuart de les Valls 2	8992 » 29044 M. H	refa, Tereno	146 36094 » 146 36147 » 199	R. Sierra. Son M guel de Basauri.	43249 » 301 43302 » 354
V. Garcia Chill	9098 » 150 D. de 9151 » 203 F. Ma	Frias, Monicos	36253 » 305 36306 » 358	F. Martin, Calair nazor.	43305 » 407 43408 » 460 43461 » 513
D. de la Rushte, Cifuentes.	9310 » 362 J. Ret	ble, haponella	36412 » 4·4 ···· 36465 » 517	M Gr cia, Aguilón Rodian	43567 » 619 43620 » 622
D. Remes, Fuente el Carnero	9416 » 468 B. R. d 9409 » 621 A. Viv 9522 » 574 A. M.	EF Villager Z 1	36571 » 623 36624 » 676	J. G. Zal, z Vivero.	43726 » 778 43770 » 991
M. Ropero, H. Area de Rubielos 20	9575 » 627 P. Fer 9628 » 680 F. Gal	uand z, Castrocontige	2 36730 782	T. Pé ez Villegé de S g	43885 » 997
R. Barce, Alcanadre	7787 » 839 A. Bar P. Ata	d. Here C stril o de la Valdue	36889 » 941 J	Lor R Agellas.	43991 » 44043
R. Garcia, Madrid	893 » 945 J. Bray 946 » 998 J. Pov	Vo, Madrid	36995 > 37047 7 37043 » 100 37101 » 153	A. del Carro M. nie.	44100 » 202 44203 » 255
F. Remille, for	052 » 104 L. Gar 105 » 157 M. B.	Z Id.	37154 » 206 E	M reno. Cerralbos	44200 » 308 44309 » 361 44362 » 414
R. Pérez, id	211 » 263 B. Torr 211 » 263 Lu e	, Velilla de los Aj. s	37313 » 365 V 37366 » 418 E	Martia Bu Mideral	44415 » 467 44468 » 520
J. Clement, Terdellege 300	317 » 309 G. Orte 370 » 422 C. Ruar	ge, Cantaraciili	·· 37472 » 524 F	. Munoz, Dombellas.	44627 s 679 44680 s 739
J. Villatha Malo. 305	529 » 581 F. Vice	nt, Laluenga	37631 » 683 B 37684 » 736 S	Alende Baron. Alonso, Pozuelo del Rey.	44786 » 785 44786 » 838
A. G. Cashi fa del Santo Cristo 306	88 » 740 J. Gibe	M., Valencia del Venteso	0.00000000000000000000000000000000000	Azgarge Asia	44945 » 944
J. del Cerro Molesando	94 » 840 F. Cubi 47 » 899 M. Bisto	las, Sariege	$37949 \times 38001 \mid J$	M de lasing Dad Pinar	5104 » 103
P. Avine Retornal	53 » 31005 G. Mont 06 » 058 F. Porti	Maiadeon ce los Ote: o	38055 » 107 S. 38108 » 160 J. 38161 » 213 J.	M. n. z. Zarza dol T.	5263 » 262 de
A. Martin Municipal de Ojeda 311	12 » 164 P. Diego 65 » 217 A. T. 110	n, Coral de Aynon	38214 » 266 F 38267 » 319 J 38320 » 372 J	Quair o Madrid	5369 » 421 5422 » 474
A. Lisroen, Abelianer. 312. J. M. playd. 3132	71 » 323 F. Matia 24 » 376 R. Cami	in, Beires.	·· 38373 » 425 P ·· 38426 » 478 P ·· 38479 » 531 Z	Balsa id	5581 % 633 Mg
C. Dunés, Albagés	77 » 429 P. Barto 80 » 482 R. Torre	lome, Viliusto	·· 38532 » 584 M. ·· 38585 « 637 L.	D. Aguilera, Id	5687 » 739 D
F. Micolas, Tortuera. 3158 F. Gaize, M-mb-10. 3158	36 » 588 A. R. me 39 » 641 F. Borre	10, Villanueva del Campillo.	· 38691 » 743 M. · 38744 » 796 E.	Amigo Fabero 45	5/93 » 845 5 6846 » 898
G. Moraler, Ayra 3174	8 » 800 G. Gaens	ro, Adalia	38850 » 902 A. 38903 » 955 A.	Mendiola, Madrid 460	9952 » 46004 y I 9055 » 957 y 7
T. Garcia Brown 3190	4 » 900 V. V zz, 7 » 959 M. Herna	Tramp.	39009 » 061 H. 39062 » 114	Merino Lameno	111 n 163 Ber
J. R. Lian B. G. S2066	3 » 118 F. Mente	Rugas	· 39168 » 220 J M	A hiro Marido de Benors 463	323 » 322 de 3
T. Gomes Link ager 32172	2 224 F. Coccas A. Maugu S. Barco	do, Mota del Cuervo	· 39274 » 326 · 39327 » 379 J A · 39380 » 432 J A	Barranguero, Lanez	129 » 481 rose 182 » 534 par
R. Sco, La Igleruela del Cic. 32331 L. Rubio, Min. de S. 32384	383 J. Fainsn 383 A. Maitin A. Caive	z, S Barto on Goelse Abieries	· 39433 » 485 S eg · 39486 » 538 M M	Freix y Falcato, 1	640 orin
J. Martin, Tatanera de Valcavia	 3 489 3 542 4 Gomez 5 M. Fontec 	Willsrmay r.	39592 » 644 F. A 39645 » 697 D. 39698 » 750	Sanian , A mendrah 1 467.	94 » 746 ring 47 » 799 cavi
M. Caminero, Vilvestre	» 701 A. P. C.b. » 701 L. Migsiló	ro, leŭ n	39751 » 803 J. Ac 39804 » 856 M.	dam . El Robio 4696	06 » 958 para
A. Guijérrez, Bargar 32861	» 860 C. L. s., Infa	, Polan	39910 » 962 J. V. 39963 » 40015 L. G.	Haplan», Castellon de la Plona 4711	12 » 064 vapo 35 » 117 de la
Gordalez, Madri 32967	» 33019 C. Fierez, » 33019 A. del Ri	Mural de Clairave	40069 » 121 R. M. L. 40122 » 174 J. Pu	opez Hontobs 4717 uñoz Goperns 4722	11 » 233 uter 14 » 276 dos;
Garcis, id	» 178 D. Palome	ro, Villafuerte	40228 » 280 M. V. 40281 » 333 J. Car	alriverse, C b a de Segovia 4738	0 » 382 polis 3 » 435 esper
in the property of the control of th	A. Barbero	, Madrid	10000 "	staffé, Verdú	9 " FAT I tormo

mencia de que lejegrama on		
T. C'avero, Lascellas		
N. Felgueroso Bimenes	47648 al	700
U. Arana Das	47701 "	COLUMN TO SERVICE STREET
Ma Perrina D	47751	THE RESERVE TO THE RE
M. R. hedo T.	47207	
S. Pano I sauce	47860 "	000
R. Sancham as -	47019 -	965
J. Bacudena O	ATORR	NEW COLUMN TO THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF T
D Chan The same	48010	
P. Segovia P.	48070	
P. ds P. vo C	48195	
P. Rupara W Po de Villavidel	48178 »	A SECULAR DE LA COLONIA DE
U Carazo T ST DIA	48231 -	~~~
R Carezo, Torress viñan F. Jambilia, Pontej s A Lócez San Martin de Valde	48284 »	283
A Lorey Com ar	48337	000
A Lorez San Martin de Valdelglesias. 6. Teruel, Calig. F. Negro, Bi Valleculo.	48390 *	003
F Negro By V	48443 »	1 442
P. Negro, Bi Valleculo.	48496 »	495
P. Pérez, Fuentes C aras F. Aguero, Lanzabras	48549 »	548
F. Aguero, Lanzahna.	48602	601
M. Zinespron, id. M. Giral, Estada	48655	654
M. Giral, Retada S. Fernandez, Belmonte P. Assuzio, Toril y Magazio	48708 »	0 707 tan
P Aserai dez, Balmonte	48761 »	790
J Coronine, Pc it.	48814 »	813
J Corou ing, Pe it. A. Pelegrin, Olson	48867 "	866
	/48920 ×	01919
A. Barrie, Ibrillos. P. Ramírez Alraga de Haz	48973	972
P. Banirez Alraga de Hazi	49026 »	49025
P. Banico Amavida. P. Just Guillen, Reposition	49079	9 131 58
C. R. dieje, C. pto.	49132	
C. Ridicia, Conto	49185	10118488 9
J Mats, Saloring.	49238 »	A 237 01
J Mais, Salorino Salinas, Luquin Mais Mais Salinas, Luquin Mais Mais Salinas, Luquin Mais Mais Salinas, Luquin Mais Mais Mais Mais Mais Mais Mais Mais	49291	10,290 100
deright rodato arms at card, said	49344	Color
de Torres, Aberiura. Gratal, Burge de Occas	49307	396
Martines Code Osma	40454	V. 449919.
The Cz, Calmarzona all Molo	49500	502
Gratal, Burgo de Osma Martinez, Calmarze	200.0-0	000
	ubasao	Meni
1890 TO de 1890		
The state of the s	The state of the s	

A rua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cab. ludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la pia ni na ropa. Usase con la mano ó espontia. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en as principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autorid.

EXPORTACIÓN & PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS O MINERALES

Compañla Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra Medalla de oro en las Exposiciones, universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labraier hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

He hay agricultura posible sin abonarilas tierras

Dirección: Preciados, 35, MADRID

CONSULTORIO MEDICO

Quirurgico Internacional, Arenal, I, Madrid Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de 13 tarde, en la misma forma y media gratis á los pobres, sigue especialidades, de la manera siguiente:

1. a Pediatria, Ginecología y Obstetricia: Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2. a Ofialmología, Laringología, Otología y Rinología don:
3. a Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:
4. a Enfermedades del aparato digestivo y tropicales: Doctores Rivera y Martinez.

Rivera y Martinez.

5.a Enfermedades de las vias urinarias: Venéreo, sifilis y de la

5.ª Enfermedades de las vias urinarias: Venéreo, sifilis y de la piel: Dres. Marqués y U. Aldaça.
6 ª Cirugta general y Operaciones: Dres. D. Felipe Farlnós
7 ª Enfermedades nerviosas y mentales: Drs. Rivera y Vargas.
7 ª Enfermedades nerviosas y mentales: Drs. Rivera y Vargas.
8 ª 20dontoyatria y protesis dentaria: Cav. Busacca y don invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la de aluminiodorado.

curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal rosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, moscopios, pneumómetros, espirometros, urinóscopos, oftalringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones desas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extrapara las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermédades cas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endodos; escreterapia; hipodermia: electricidad estática (gran polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, contínuas para las atrorios, caterro y atonía de la matriz, catumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en seconsulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID,